



CUERPO DE BOMBEROS CONCHALÍ - HUECHURABA COMANDANCIA

Conchalí, 2 de agosto de 2022

De acuerdo a las facultades que me otorga el Título V, Artículo 41, número 2, letra b, del Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Conchalí-Huechuraba, en relación al Material Mayor, y considerando el acuerdo del Honorable Directorio General, dispongo:

ORDEN DEL DÍA N° 38/ 2022

Retírese del servicio de la institución, la pieza de Material Mayor, Carro Bomba, marca Scannia, modelo LB81S42, año 1979, color Rojo, número de motor LB81S42165, número de chasis 1025887, inscrito en el Registro Nacional de Vehículos Motorizados con el número de placa patente única DZBY.24-6, el cual se encontraba asignado a la Sexta Compañía.

Dese cuenta al Honorable Directorio General, Consejo de Oficiales Generales, Compañías, Secretaría General, Comandancia, y Central de Alarmas y Telecomunicaciones.



**GONZALO MORALES MOLINA
COMANDANTE**